

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 10 DIC 2020

REF.- EJECUTIVO DE ALIMENTOS
No. 11001-31-10-022-2019-00776-00

MEDIDAS CAUTELARES

En virtud a lo manifestado por el apoderado judicial de la parte actora a través de escrito que antecede, por secretaría, elabórense nuevamente los oficios requeridos.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

(2)

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC Esta providencia se notificó por ESTADO Núm. <u>103</u> de fecha <u>11 DIC 2020</u> GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario
--